

Preios de suscripción
Cáceres... 2 ptas. al mes.
Fuera... 7 id. trimestre
NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS.

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
Redacción y Admón.
PORTAL LLANO, núm. 39
NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS.

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CÁCERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTIAGO FLORIANO GONZÁLEZ | Miércoles 4 de Febrero de 1925 | Director: NARCISO MUDERRAL YAQUERO | Núm. 2495

Las subsistencias en Cáceres Estamos amenazados de una importante subida en el precio del pan

La Junta provincial de Abastos, se considera fracasada en sus gestiones

Continúa latente en Cáceres el problema de las subsistencias, agudizándose a cada paso, pese a los buenos deseos y grandes trabajos de la Junta provincial de Abastos, la que en vista de no recibir el apoyo suficiente necesario para su actuación, se ha visto obligada a declarar que han fracasado sus gestiones voluntarias en favor de los consumidores.

Surge ahora la amenaza inmediata de un importante alza en el precio del pan.

Hace unos días, la Junta provincial reunió a los fabricantes de harinas y a los tenedores de trigo de la capital, pidiendo a estos últimos que manifestasen si podrían proporcionar los trigos a un precio que no hiciera variar el de las harinas y en consecuencia, el del pan.

Ayer a las doce, los tenedores de trigo contestaron a este ruego de la Junta, manifestando que ellos, por su parte, no podían hacer nada, continuando, por lo tanto los trigos al precio mínimo de 50 pesetas los 100 kilos.

Y si bien éste es precio mínimo, actualmente los trigos se cotizan a 52 pesetas, lo que crea una difícil situación a la Junta, que ve la inmediata subida del precio del pan en una proporción abrumadora.

En su vista, el presidente de la Junta provincial de Abastos, en nombre de ésta, ha dirigido un telegrama al inspector general de Abastos, en el sentido que ya hemos indicado, o sea el de considerarse fracasada en sus gestiones y encareciendo a dicho inspector, de las disposiciones necesarias para autorizar a esta Junta provincial a que, por su cuenta, tome las medidas oportunas para conjurar el conflicto que se avecina.

A este telegrama aún no se ha contestado. En esta respuesta está la clave de to-

do y determinará la orientación que en la política de abastos observará la Junta provincial.

Cuantiosas multas

La Junta, en vista de las ocultaciones de trigo y falsedad en las declaraciones de existencias presentadas, además del incumplimiento de las disposiciones de abastos, ha multado con mil pesetas a cinco negociantes almaceneros de cereales de esta capital.

La Junta se propone ser inexorable en casos como los presentes, aplicándoles en la sanción todo el rigor de las leyes.

Arrendamiento

Desde San Miguel próximo en adelante, y por seis años, se arriendan los pastos, labor y montanera de la dehesa «La Herrera y Cuarto de Gavilanes» del término de Malpartida de Plasencia.

Para tratar dirigirse a don Alfredo Mateos, Píñuelas Bajas, 4, Cáceres, o a don Lucio Alvarez, Obispo Lasso, 7, Plasencia.

Escándalo en el Parlamento Las relaciones de Francia con el Vaticano

París.—La sesión de la Cámara ha transcurrido muy agitada.

Después de numerosos ataques de la oposición, Herriot dió lectura de un dictamen del Consejo de Estado que aconseja la continuación de la Embajada junto al Vaticano.

Al leerse el mensaje se produjo un gran tumulto, teniendo que suspenderse la sesión.

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción, núm. 4. — CÁCERES

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.

El mundo es así...

Los capitanes sin mesnadas

Los profesionales de la política que se tocaban con el morrión liberal, inician una ofensiva para dar al país, por medio de sus diarios, una inyección cloroformica que le haga olvidar el clarísimo significado de los actos del homenaje y les vaya preparando las posiciones que les permitan volver a ser lo que fueron.

Pero he ahí que esos sectores a que antes aludimos salen a la palestra y con no disimulado furor arremeten contra los políticos liberales que parecen venir a perturbar algo que los que a sí mismos se llaman liberales puros tienen cuidadosamente preparado para cuando llegue el momento oportuno. La conciencia liberal española, parece decir el más caracterizado de los órganos en la prensa de estos nuevos campeones de la libertad, no quiere nada con los pilotos del viejo régimen; sólo seguira a una voz limpia, sin segundas intenciones, que dé prendas eficaces de que las libertades públicas serán puestas a cubierto tanto de los desmanes violentos como de las prestidigitaciones subrepticias.

Parecen tener ya sus candidatos para la dirección de la futura etapa liberal los que se dicen interpretar a los escasos núcleos que tal tendencia tiene en España, y sólo ante el temor de que los políticos que fueron traten de recobrar su puesto se revuelven indignados contra ellos. Es decir, que aún están sin aparecer las masas liberales, y ya sus primates andan a la greña.

La eterna historia del liberalismo español.

Intereses de la provincia

Caminos vecinales

Por real orden del Ministerio de Fomento, ha sido aprobado definitivamente, el camino vecinal que, partiendo de Piornal, termina en la carretera de Plasencia a Barco de Avila, pasando por Valdastillas.

Celebramos la disposición, con verdadero entusiasmo, por ser de inmenso beneficio para aquellos pueblos y de imperiosa necesidad para la comarca. Ello agranda el número de beneficios que está obteniendo, merecidamente, el distrito de Plasencia-Jarandilla.

Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

Cotizaciones de la carne en canal

Madrid 4, (3'17 t).—Las cotizaciones del precio de la carne en canal, verificadas hoy en el matadero de Madrid, son las siguientes:

Ganado gallego

Cobones.—A 3'09 pesetas el kilo.

Vacas.—De 3 a 3'09 idem.

Ganado asturiano

Cebones.—De 3'09 a 3'13 idem.

Vacas.—De 3 a 3'09 idem.

Ganado leonés

Bueyes.—De 3'04 a 3'34 idem.

El mismo ganado de Zamora, Palencia, Andalucía y Extremadura, no ha tenido hoy cotización.

Ganado salmantino

El morucho y las vacas no han tenido cotización.

El lanar extremeño y andaluz, se cotizó entre 3'30 y 3'35.

El pelao, carneros y ovejas, no tuvieron cotización.

Del serrano se cotizaron:

Bueyes, de 2'90 a 3'90.

Vacas, de 3 a 3'13.—*Mencheta.*

EN OTRAS PLANAS,

Grandes Informaciones

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Los progresos del famoso doctor Voronoff, que ha logrado prolongar la edad viril, llevan camino de producir la protesta más airada de la Humanidad.

Ahora por lo visto ensaya la inmortalidad.

Y que alguno de nuestros prójimos, a los que deseamos muchos años de vida—porque sabemos lo que duran—pueda ser eterno, es algo que va a terminar por sublevarnos.

¿Tiene usted cambio?

2.240.000.000, es esta bonita suma, cuya proporción no se nos alcanza, pero que dicen los que entienden de números y de valores, que representa una inconcebible cantidad de pesetas.

Pues en esta suma está valorada la riqueza de los Estados Unidos.

¡Somos muy ricos los hombres!

Una autoridad en la materia y que se desvela estudiando el azote más grande de la Humanidad, dice que en España no existe una lucha directa contra la tuberculosis.

¡Natural! Como que no se combate.

Lo que se hace es mantenerla. Que coma todo el mundo lo que necesita, y están de más las fiestas con flores y sin ellas.

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Isidro Navarro.

Guardia, alférez, don Francisco Peña.

Imaginería, otro, don José Rodríguez.

Vigilancia, teniente, don José Ledo.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.

Primera comida: judías con costillas y espinazo de cerdo, vino y café.

Segunda comida: paella con carne, almejas y costillas de cerdo, vino y ensalada.

Advertimos a los que sin pedirnos nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencias sobre los mismos.

Sastrería Moderna

PLAZA MAYOR, 45

En breve se trasladará este acreditado establecimiento a la calle de Alfonso XIII, núm. 19, donde en local apropiado, se están terminando las obras para su instalación, verdaderamente lujosa.

Será un nuevo comercio, digno del lugar y de la población que no contaba con un establecimiento de esta clase.

Elegancia, Economía y Calidad

Figurines de todas las temporadas

SASTRERIA MODERNA

El beneficio de pobreza La reforma de la ley de Enjuiciamiento para prevenir los litigios temerarios

Madrid, 4 (4'05 t.)

(POR TELÉFONO)

La «Gaceta» publica hoy el decreto reformando el articulado de la ley de Enjuiciamiento civil, en lo que se refiere al beneficio para la litigar por pobre.

Los artículos que determinan los individuos que pueden litigar por pobres, se reforman en el sentido de que se concederán los beneficios de media pobreza, con una bonificación del cincuenta por ciento de las costas que litigue en calidad de pobre y el sueldo que perciba no exceda del doble del jornal de un bracero.

Se concede a los jueces arbitrio para apreciar la pobreza por los signos exteriores de los litigantes, aunque estos tengan un haber diario mayor del designado para gozar de este beneficio, siempre que, a juicio del juez, merezca se le aplique por exceso de familia u obligaciones hipotecarias.

El espíritu que anima a estas reformas de la ley de Enjuiciamiento, es el de evitar que litiguen acogidos al beneficio de pobreza individuos que procedan de mala fe.

Si esta mala fe apareciese en el juicio, dándole a este carácter de temerario, el que se aproveche en tales condiciones del beneficio de pobreza, deberá pagar las costas, con una multa de veinticinco pesetas a la día que pase sin satisfacer el importe de las mismas, siempre que no exceda de treinta días el pago.

En caso de no abonarlos en este término, incurrirá en una responsabilidad subsidiaria, que se determinará por la cuantía del juicio.—*Mencheta.*

ABONOS PARA OLIVOS MARCA "PEÑARROYA"

Representante: Antonio Rosado Arroyo
ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4
Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Fatal accidente

Madrid 4 (5 t.)—Un tranvía de la línea de Mataró alcanzó a José Sanz, joven de diez y ocho años, nativo de Denia, de oficio ebanista, causándole tan gravísimas lesiones, que falleció al ser conducido en otro tranvía al Hospital Clínico de Barcelona.

Cuantiosas pérdidas

Comunican de Mataró que un violento incendio ha destruido un almacén de paja y alfalfa que en la calle de San Francisco de Paula, tenía establecido el industrial, don Manuel Soler.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en cerca de cinco mil duros.—*Mencheta.*

Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito
Mesa sin competencia

Precios moderados

General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

Se arriendan hermosos locales, planta baja, apropiado para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes.

Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

FABRICA DE MOSAICOS de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12

Fábrica: Carretera de Medellín

Telefonos: Fab.º 147; Ofc.º 49

CAACERES (Próximo a la Estación)

Fuerte nevada en Nueva York Hasta los rascacielos han quedado blancos

Nueva York.—Desde hace veinte años no se recuerda una nevada tan intensa como la que se ha registrado ahora por la parte Norte de Nueva York.

La nevada comenzó el jueves y ha durado hasta el domingo, habiendo alcanzado la nieve un metro de altura y en las depresiones del suelo unos seis metros.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas y asimismo las de los vapores, pues los barcos que realizan los viajes entre Nueva York y Nueva Jersey, tardan una hora en hacer el recorrido que antes realizaban en ocho minutos.

EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila,, en D.O.M.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Un drama familiar Mueren tres personas asfixiadas por un brasero

(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (5 t.)—En el barrio de San Pascual, de Comillas (Santander) ha ocurrido un drama familiar.

Los porteros de una casa del citado barrio, para resguardarse del frío, entraron un brasero en la habitación donde dormía toda la familia, compuesta por el matrimonio y dos niños pequeños.

Esta mañana, los inquilinos de la casa, atraídos por silencio que había en la portería, entraron en aquella habitación.

El portero Antonio Enrambasaguas y sus hijos Luis y Francisca, habían muerto asfixiados por el óxido de carbón.

La esposa, que aún vivía, fué trasladada a otra casa, donde los médicos certificaron que su estado era gravísimo.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario.—*Mencheta.*

A las señoras

LOS GRANDES ALMACENES MADRID - PARIS invitan a las señoras a ver la Exposición de Ropa Blanca, a Precios excepcionales los días 4 y 5 del corriente, en el HOTEL EUROPA

La moda en París

Variaciones sobre los plisados

Forzosamente tenemos que dedicar una de estas notas a lo que hoy vemos en casi todas partes, y que parece que veremos aún más de día en día.

Pero; ante todo, ¿de qué manera se presentan ante nosotros las diversas formas de plisado?

Estos, por ejemplo, más anchos que los que lo llevaban antes, tienden a manifestarse por grupos dispuestos de trecho en trecho. Y además son planos, lo que evita cualquier efecto de amplitud, por discreto que éste fuera. Sin embargo, los anchos pliegues huecos ofrecen, a veces, un efecto de colores de contraste, porque están forrados de una tela de colorido diferente que no se manifiesta más que en los movimientos o al andar. En este caso particular, debe comprenderse que un poco de amplitud es indispensable al efecto que se trata de obtener.

Con gran frecuencia los plisados no arrancan del talle, aunque esté señalado muy bajo. En este caso, el talle corta las caderas, y el espesor del plisado, aun cuando fuera insignificante, podría engruesar la silueta.

Por lo demás, sigue llevándose los pliegues de abanico y los tableros de pliegues. No solamente figuran en las telas de lana, sino también en el velo, en la muselina y en el «Crepe satin» (en este último caso son minúsculos).

Dispuestos en forma de pechera son de un efecto muy agradable. Además de su natural encanto, el plisado ofrece una ventaja verdaderamente considerable: la de reemplazar las hendiduras en el costado del vestido, que no gustan a todas las mujeres, y de dar la amplitud necesaria a los movimientos al andar, sin que esta amplitud perjudique al buen efecto del conjunto.

Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella. Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES

Corte y confección

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARREGLO A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

Teléfono 269.—CACERES

CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA

Jerónimo Farre Gamell

Ortopedico de la Facultad de Medicina de Zaragoza

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del escote, espalda y piernas sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tornos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, Hotel Europa, el día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete de Ortopédico, calle de Juan Mena, 21.-3.º

DROGUERÍA

Productos químicos

Agua mineral medicinal y específicas. Artículos de fotografía y pintura, Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polipneumonía. Influenza. Gripe.

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

FEMENINAS PREJUICIOS

Mal, muy mal esa desfachatez con que algunas personas se atreven a cosas que, en otras épocas menos libres que la nuestra, pondrían a cualquiera en entredicho; pero no es menos reprochable el caso contrario, de poner el veto á lo que nada tiene que censurar, solo por fiños prejuicios.

Se me ocurre esto por lo que le está pasando a mi amiga Celinda.

Celinda tiene novio, y Celinda pronunció un discurso en un teatro.

¿Qué relación puede haber entre esas cosas?, direis. Vais a verlo.

Celinda es una mujercita que ha leído un poco, ha estudiado bastante y pensado mucho. Celinda se compadece de todo el que sufre y—como es sentimentalmente activa—se preocupa de poner remedio a esos sufrimientos.

Un día, hablando con un sabio doctor de ese inmenso número de niños abandonados que pululan por Madrid, mendigando durante el día, durmiendo en los quicios de las puertas y en los atrios de las iglesias durante la noche, mientras cae incessante la nieve, la helada, mi amiga señalaba fórmulas para evitar esos dolores, y el sabio doctor que la oía le dijo:

—Eso debe usted decirlo al pueblo y al Directorio.

—No me harán caso—contestó mi amiga.—Y además, ¿cómo decirlo?

Entonces el sabio doctor, le propuso que hablara en cierto acto de propaganda de Higiene física y moral que iba a celebrarse en un teatro madrileño, y Celinda aceptó. Mas el novio de mi amiga se indignó al saberlo.

—¡Cómol, —decía—salir tú a un escenario! ¡De ningún modo!

No comprende el pobre hombre que el mal no está en el lugar, sino en lo que en él se realiza. Si Celinda saliera a un escenario a cantar cuplés de cierta índole o a bailar danzas exóticas, comprendo que se enojara su novio; pero que se asome a las candilejas para implorar del Estado y del pueblo protección y cariño para los niños sin hogar, me parece bastante meritorio, pese al criterio de ese señor.

—Y tú, ¿qué piensas hacer?, —pregunte a mi amiga.

—¿Qué preguntal! Seguir la labor comenzada,—me contestó.—Yo estoy segura de que procedo bien; si Juan tiene otro criterio, lo lamento; pero estimo más mis convicciones que sus falsos prejuicios.

—¿Y si se incomoda y se aleja de tí para siempre?

—Sufriré, porque le quiero; pero reconociendo que más vale separarse a tiempo que encontrarse incompatibles cuando ya sea tarde.

—Llevas razón.

—No lo sé; mas por lo pronto, soy sincera y así lo pienso.

Y como lo pensó lo hizo. Celinda habló en el teatro más grande de Madrid, después del Real. Y fué aplaudida durante su discurso; pero Juan, estiman-

do aquello como algo reprochable le escribió una carta muy cortés y muy fría, dando por terminados sus amores

¡Qué le vamos a hacer!—dijo Celinda al leerla.—Después de todo pierdo un novio por realizar una buena acción, y estoy segura de que encontraré otro mejor; en cambio, si renunciara a hacer el bien por conservar el novio, en mi propia vergüenza encontraría el castigo.

Así piensa Celinda, que,—aparte—supo acompañar sus frases y sus ademanes con un lindo traje de otoman color hueso, con el delantero bordado en oro viejo, y en los costados grandes aplicaciones del mismo bordado. A media falda una tira de piel de mono se unía a un volante plisado en crespon marroquí del mismo color del vestido, y una capa de lo mismo prendida al delantero con un «cabujón» de topacio, pasaba por encima de los hombros y caía a lo largo de la espalda hasta el ribete de piel.

El efecto de este traje es originalísimo, pues resulta completamente distinto visto por delante a mirarle por detrás.

Regina.

Un acto en honor de los marinos italianos

(POR TELÉFONO)

En el Consulado de Italia

Madrid 4 (5 t.)—El cónsul de Italia en Málaga, ha obsequiado con un espléndido té, a la oficialidad de un buque de guerra italiano, surto en aquel puerto.

A la fiesta fueron invitadas las autoridades de Málaga.

Se brindó por la unión y confraternidad italo-española.

Una conferencia

En la Academia de Bellas Artes, de Málaga, ha pronunciado una documentada conferencia sobre «El arte románico», el académico de la Real Academia de San Fernando, don Ricardo Orueta, que fué muy justamente felicitado.—Mencheta.

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta madera; altares, manifestadores, templetas, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 198 VALENCIA (España)

El señor Cospedal será repuesto en la Alcaldía de Santander

(POR TELÉFONO)

Después de un proceso

Madrid 4, (5'05 t.)—La Audiencia de Burgos ha revocado el auto de procesamiento contra don Nicasio Cospedal, alcalde que fué de Santander y al que se procesó en virtud del hundimiento de una finca de su propiedad en la calle Rua Menor, de Santander, en cuyo hundimiento ocurrieron varias víctimas.

En virtud de la revocación del auto, el señor Cospedal será repuesto en la presidencia del Ayuntamiento de Santander.—Mencheta.

Javier García

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::
Alfonso XIII, 12 - Teléfono 229
- CACERES -

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, interesando exámen para suboficial del batallón Gomera Hierro, don Vicente Monllor.

—Al mismo, remitiéndole relaciones e interesando pasaporte para Ceferino Díaz.

Al mismo, informándole sobre licenciamiento delegados cupo instrucción.

—Al mismo, interesando pasaporte para don José Herrero y don José Rodríguez y para Francisco Hidalgo.

—Al alcalde de Villa del Rey, devolviéndole instancia y carta de pago de Andrés Fernández.

—Al capitán juez don Mariano Cristóbal, remitiéndole información testifical de Cruz Barrios.

A la demarcación de Reserva de Plasencia, remitiéndole relación de justificantes de revista anual de Constantino Sánchez y otros.

—Al regimiento Segovia, transmitiéndole telegrama de Capitanía, relativo a cubrir bajas unidades expedicionarias.



EL JOVEN

MARCELINO NUÑEZ MELERO

DEL BANCO HISPANO-AMERICANO

falleció en Cáceres

el día 4 de Febrero de 1925

a los 24 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El Director y empleados de esta Sucursal del Banco Hispano-Americano; su desconsolada madre, D.^a Consuelo Melero Cuder; su hermano D. Juan, hermana política D.^a Julia Rodríguez, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos,

Participan a V. tan sensible pérdida, y le ruegan se sirva asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 5 de los corrientes, a las cuatro de su tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Casa mortuoria: General Margallo, 46, duplicado.

La misa, el día 6, a las nueve.

No se reparten esqueles

Mercado semanal

EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país

TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

En honor del conde de Vallengano

(POR TELÉFONO)

En el Real Aero-Club

Madrid 4, (4'05 t.)—En los salones del Real Aero-Club de Madrid, se ha celebrado un banquete en honor del alcalde de Madrid, conde de Vallengano, por el éxito personal que alcanzó en la organización del reciente homenaje a los reyes, celebrado en Madrid.

Asistieron doscientos comensales y en los brindis hablaron los señores Jordán y Valenzuela.

A la condesa de Vallengano, se la envió una preciosa cesta de flores naturales.

Al terminarse el banquete se dieron entusiastas vivas a los reyes y a España.—Mencheta.

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Candelas del Campo Fernández, Aldea Moret.

Florencio Beltrán Gallego, Carretera de la Estación.

Vicente Pérez Calderón, Dams, 14.

Agustina Arribas Lagarejo, Caleros, 25.

Paula Avila Criado, Ceres, 3.

Andrés Vidal Vivas, Paneras Altas, 4.

Narciso Lunas Robles, Margallo, 32.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Los matrimonios de Charlot

Charles Chaplin, se vuelve a divorciar

Los Angeles.—El célebre Charles Chaplin, que hace dos meses contrajo matrimonio con una joven de diez y seis años, se ha separado de ella, entablado la oportuna demanda de divorcio.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

REUNIÓN TRANSCENDENTAL

Se constituye el grupo de amigos de la Colonización interior

La reunión de anoche

Con verdadero éxito se celebró anoche la reunión a que desde las columnas de la Prensa local convocó hace días don León Leal, para tratar de constituir un grupo de amigos de la Colonización interior que diera impulso a esta obra por nuestra provincia, y a cuya reunión hubieron de asistir perfectamente identificados con la idea fundamental de la reunión, que estimamos redentora por cuanto ha de encauzar el movimiento social agrario hacia la solución pacífica y por vías legales de los problemas del campo en la gran mayoría de los pueblos de nuestra región.

El ejemplo de lo que ya es la colonia agrícola de Cañamero, en esta provincia y la garantía de la Junta Central de Colonización Interior y de su actual presidente el señor vizconde de Eza, es una esperanza y un aliento para cuantos de veras desean que se fomente la riqueza en Extremadura, se desarrolle su agricultura y consiguientemente, se aumente el bienestar de las clases trabajadoras del campo en lo cual está también vivamente interesada la paz social.

El número y la calidad de las adhesiones recibidas de muy diversos pueblos de la provincia y los términos de verdadero entusiasmo y fe en la obra que rebotaban en todas ellas, colmaron de franco optimismo el espíritu de los reunidos en la tarde de ayer en la Caja Extremeña de Previsión Social que, al dispensar su acogida a la nacida agrupación, dió una nota simpática que sinceramente debe agradecer la región extremeña y singularmente sus clases agrarias.

Las adhesiones

Las entidades y personalidades que enviaron su adhesión a la reunión, fueron las siguientes:

Sindicato agrícola católico, de Peraleda de la Mata; Sindicato católico de crédito agrícola, de Brozas; Sindicato agrícola de San Fulgencio, de Berzocana; Sindicato agrícola de San Ildefonso, de Salorino; Sindicato agrícola, de Serradilla; Sindicato agrícola, de Torrejoncillo; Sindicato católico agrícola, de Navalnoral de la Mata.

Juan Muñoz Casillas, abogado de Cáceres; Juan Montes Iñigo, abogado de Brozas; Domingo Zamora, párroco de Casas del Monte; Celestino Anega, propietario de Salorino; Raimundo Rodríguez, maestro de Cáceres; Carlos Barriga, presbítero de Brozas; Vicente Collazos, alcalde en nombre del pueblo de Monroy; Nicolás María

Dalman, ingeniero de Cáceres; Modesto Sánchez, maestro nacional de Cáceres; Francisco Montes Iñigo, farmacéutico de Brozas; José Gabriel Sánchez, maestro de Cáceres.

Julián de Paz, párroco de Berzocana; Fulgencio Hidalgo, alcalde de Berzocana; Antonio Pastor, médico de Berzocana; Francisco Díez, concejal de Berzocana; Samuel Hidalgo, presidente del Sindicato de Berzocana; Francisco Vázquez, secretario de Berzocana; Fidel Pérez, párroco de Mirabel; Francisco Sánchez Solís, maestro de Salvatierra de Santiago; A. Martínez García, juez de primera instancia de Montánchez; Ayuntamiento de Cañamero; Pablo García, maestro de Cañamero; Blás C. Díaz, médico de Cañamero.

Flaviano Cerezo, secretario de Cañamero; Nicanor Cuadrado, alcalde de Garciaz; Juan Cerezo, alcalde de Zorita; Juan Leal, abogado de Cáceres; Marcelo Giraldo, párroco de Jaraíz de la Vera; Joaquín Coello, notario de Jaraíz de la Vera; Germán Gómez Sanz, abogado de Jaraíz de la Vera; Marcelino González del Haba, abogado de Trujillo; Teodoro Sánchez Marín, párroco de Malpartida de Plasencia; Pedro Martínez Cabezas, diputado provincial de Valencia de Alcántara; Pedro Lozano Moreno, propietario de Madrigalejo; Fausto Maldonado, maestro nacional de Almoharín; Agustín Jiménez Solís, propietario de Almoharín; Angel Rodríguez Mata, inspector de primera enseñanza de Cáceres; Luis Grande Baudesson, abogado de Cáceres; Publio Arias Regodón, párroco de Ruanes.

Varios telegramas y cartas

El director de «El Homenaje» señor Delgado, de Fregenal de la Sierra, dirige un telegrama de aliento para los patrocinadores de la idea del grupo de Amigos de la Colonización Interior.

El telegrama de adhesión de don Luis Grande Baudesson dice así:

León Leal.—Cáceres.—de Madrid.—Convencido implantación nuestra provincia ley colonización traerá grandes beneficios índole social trabajadores del campo y fomento agricultura felicítote iniciativa pudiendo contarme entre los adheridos.—Luis Grande Baudesson.

De Barcelona recibió el señor Leal el siguiente telegrama:

Aplaudimos iniciativa Liga Amigos Colonización interior y si puede serles útil le rogamos cuenten con nuestra cooperación por la fecunda grandeza de la idea y por la cogestión del abnegado prosélito que hace tantos e inspira su actuación social: muy afectuosamente José Maluquer.—Inocencio Jiménez.

El ingeniero director de la Colonia Agrícola de Cañamero don Clemente Sánchez Torres dirige al señor Leal expresiva carta de ofrecimientos.

Definición del grupo

Los reunidos apreciaron la significación de las adhesiones recibidas y se sienten estimulados a realizar una labor perseverante, con la fundada esperanza de fomentar un importante movimiento de opinión que merecerá generales simpatías, huyendo de toda clase de personalismos y respetando todas las tendencias, por lo cual el grupo empieza haciendo la siguiente declaración de su significación y de su amplitud de miras y orientaciones.

El Grupo de Amigos de la Colonización no es una junta ni una asociación, sino una mera agrupación de personas convencidas de la necesidad de que irradian por esta provincia los beneficios del espíritu que informa la ley de Colonización y Repoblación interior y dispuestos a prestar a su difusión, su calor y su apoyo.

Por ello, no habrá jerarquías dentro de la agrupación y cada cual conservará su personalidad y libertad de acción, sirviendo al común ideal en la medida y forma que tenga por conveniente, sin poder ostentar más representación que la propia o de los que expresamente se la hubiesen otorgado.

Cada cual podrá en cada caso recabar la colaboración de los que se hayan inscrito en las listas de los Amigos de la Colonización interior, para cualquier trabajo que, en pro de la misma, intenten acometer o realizar; y con el fin de que esta demanda de colaboración sea más fácil, así como que todos los inscriptos en las referidas listas puedan aprovechar con lo que estimen conveniente los trabajos de propaganda de los demás y los resultados de las experiencias sociales; uno de los adheridos a modo de archivero,

llevará la lista de amigos de la colonización y coleccionará cuanto se publique sobre colonización, cuantas experiencias se recojan y se le comuniquen por los demás, que en todo momento podrán aprovechar los elementos de estudio y acción que se vayan coleccionando.

Actuación del grupo

Cualquiera de los inscriptos en la lista podrá convocar, en cualquier momento, a los demás, para que se adopten acuerdos relativos a la obra colonizadora; y los reunidos podrán adoptar los acuerdos pertinentes y encomendar su ejecución a quien les parezca, sin que ni los acuerdos puedan en ningún caso invocarse como acuerdo de la agrupación general, sino sencillamente de los que se hubiesen reunido o después se hubiesen adherido y sin que los encargados de la ejecución de lo acordado y de la representación de los reunidos puedan ostentar más poderes que de los que se les hubiesen conferido.

Por ello, ninguno de los inscriptos en la referida lista se podrá considerar solidario más que de aquello en que expresamente hubiese consentido, ni podrá estar representado más que por aquel o aquellos a quienes expresamente hubiese conferido su representación.

Los primeros trabajos

Los reunidos aprobaron un proyecto de manifiesto que llevó redactado el señor García Fernández, y que se someterá a la firma de los adheridos, y que una vez firmado por todos los que gusten, se lanzará a la publicidad, quedando abierta la lista de adheridos que llevará el archivero, único cargo que habrá en el grupo y para el cual fué designado el señor García Fernández.

Se acordó dirigir un cuestionario encaminado a estudiar la realidad de los pueblos de la provincia, consistente en el apoyo de los sindicatos y asociaciones agrarias y aplaudiendo a los sindicatos, que con su adhesión han dado una simpática y alentadora nota de amor al progreso social de la región.

En cumplimiento de otros acuerdos se dirigieron anoche los siguientes telegramas:

Madrid.—Presidente Directorio Militar.

Grupo Amigos Colonización interior esta provincia constituido hoy reunión celebrada Caja Extremeña Previsión Social adhesiones sindicatos agrícolas, personalidades diversos pueblos esta provincia rogamos V. E. impulse gobierno obra fomentadora riqueza necesita clase agraria paz campos encomendada Junta Cen-

tral Colonización atendiendo necesidades apremiantes esta provincia.

Florencio Breña, Julián Rodríguez Polo, Antonio Silva, Augusto Pérez Flores, Pedro Romero, Juvenal de Vega, Germán García, Miguel Ortíz, Aurelio Álvarez, Pedro Muñoz, Zacarías Collado, León Leal.

Madrid.—Vizconde de Eza.

Al constituirse grupo amigos colonización interior reunión celebrada Caja Extremeña Previsión Social con numerosas adhesiones Sindicatos Agrícolas, personalidades diversos pueblos acordóse dirigir V. E. felicitación elevados propósitos animándole presidencia Junta Central ofrecimiento entusiasta colaboración y rogamos extreme atención esta provincia muy necesitada obra colonizadora fomento bienestar sus clases agrarias incrementar riqueza aseguramiento paz social. Saludémosle respetuosamente.

Madrid.—Junta Central Colonización interior.

Al constituirse grupo Amigos Colonización interior esta provincia reunión celebrada Caja Extremeña Previsión Social con numerosas adhesiones sindicatos agrícolas, personalidades diversos pueblos, acordóse dirigir saludo expresión simpatía esa Junta y rogarle intensifique obra colonizadora esta provincia ofreciéndole colaboración. Rogámosle remita todas publicaciones tenga hechas esa Junta.

Los mismos firmantes.

Cañamero.—Alcalde.

Al constituirse grupo amigos colonización interior saluda Colonia ese pueblo aplaudiendo sus organizadores, directores, cooperadores. Recibidas numerosas adhesiones diversos pueblos, préstase colaboración entusiasta obra colonizadora esta provincia orgullosa contar esa Colonia avanzada organización.

Los mismos firmantes.

Monroy.—Alcalde.

Al constituirse grupo amigos Colonización interior, reunión celebrada Caja Extremeña Previsión Social acordóse saludar ese pueblo que tiene en organización interesante colonia agrícola. El número y calidad adhesiones recibidas diversos pueblos provincia abre esperanzas intensificará obra colonizadora que afortunadamente para él tiene iniciada ese pueblo.

Los mismos firmantes.

Jerez de los Caballeros.—Alcalde.

Al constituirse grupo amigos Colonización interior en reunión celebrada Caja Extremeña Previsión Social aplaudióse esfuerzo ese pueblo extremeño será ejemplar en magna obra.

Los mismos firmantes.

Los asistentes a la reunión y que lo fueron los firmantes de

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferretería y Coloniales

: El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECT APULVERIZACION BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39
Valencia de Alcántara **JOSE OTON TORRES**

Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Margallo, núms. 2 y 4
Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

dichos telegramas, salieron satisfechos del paso dado, esperanzados de que el grupo que acaba de nacer preste señalados servicios a la provincia.

Menester es que el entusiasmo no decaiga, que la actitud de los adheridos sirva de aliento a todos y que el alabonazo dado en las altas esferas del Gobierno y de la Junta central de Colonización interior sea escuchado y como consecuencia de él se intensifique, como se pide, la obra colonizadora por nuestra provincia.

Por nuestra parte aplaudimos lo hecho y deseamos grandes éxitos al grupo de amigos de la colonización interior al que ofrecemos nuestra decidida ayuda.

A propuesta del señor Rodríguez Polo se hace constar el reconocimiento de los reunidos hacia la prensa que ha prestado acogida a la idea de fomentar la Colonización Agrícola por la provincia y solicitar de los periódicos que continúen prestando su valioso concurso en que se confía para ulteriores trabajos.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Andrés Corsino.

Santos del día 5 de Febrero de 1925. Santos Isidoro, Abito, Genuino, Albino y otros.

MARTIROLOGIO

San Isidoro, mártir, en Alejandría, el cual, en la persecución de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del Ejército.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario y Hora Santa.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y Hora Santa.

Santiago.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario y Hora Santa.

San Mateo.—Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario y Hora Santa.

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 4 de Febrero del 1925.
Altura barométrica, 734'4.
Temperatura, al aire y a la sombra, 4'6.
Máxima del aire, a la sombra, 13'8.
Mínima del aire, a la sombra, 2'8.
Humedad relativa del aire, 82.
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'3.
Agua evaporada en veinticuatro horas, 2'5.
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.
Dirección del viento, N.
Clase del viento, calma.
Recorrido en veinticuatro horas, 117.
Estado del cielo, despejado.
Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Financiado autorizado por la Comisaría de Seguros

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17
— Teléfono número, 389 — **CACERES**
GENERAL MARGALLO, 71

Audiencia territorial

Sala de lo criminal
Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Valencia de Alcántara, seguida contra Cosme Correa Pérez, que a primera hora de la noche del 24 de Enero del año último, y después de haber visitado varias tabernas del pueblo de Herrera de Alcántara, cuestionó en la plaza del Rocío con su convecino Mariano Robledo Piris, hallándose ambos embriagados.

Por efecto de una bofetada que el procesado dió, Robledo cayó al suelo produciéndose una luxación en la articulación tibio-peroneo-tarsiana del pie derecho que necesitó noventa y tres días de asistencia facultativa.

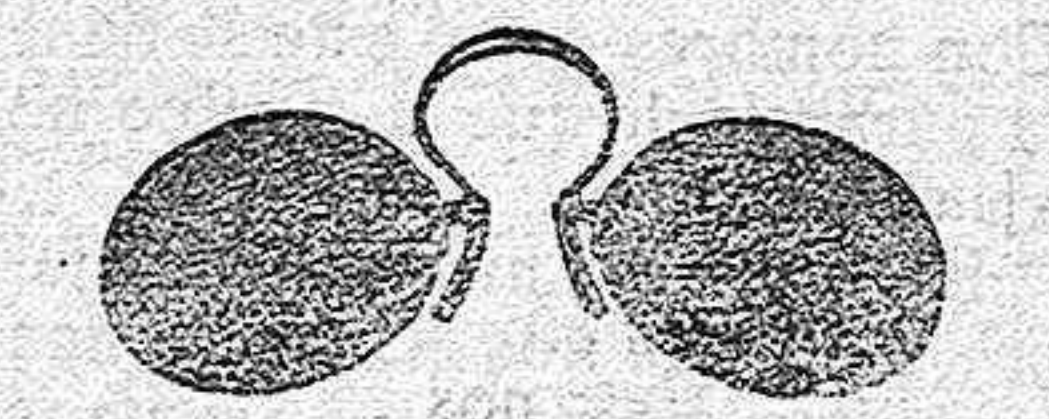
El señor fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y pide se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional e indemnización de 300

El letrado señor Leal solicita la absolución por no estar probados los hechos, habiendo propuesto las partes ocho testigos. Representa al procesado el procurador señor Crespo. Secretaria del señor Gale.

Sala de lo civil
Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una tercería sobre dominio a la propiedad de una casa, procedente del Juzgado de primera instancia de Navalmaral de la Mata, en la que son partes don Celestino del Monte Sarro, don Andrés y doña Sinfarosa Rabadán y doña Paula Ramos Navas.

Defiende al apelante el letrado señor Behigas y está representado por el procurador señor Solís. Secretaria del señor Secrrano.



FILTRAYS

Los cristales periscopicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14.—CACERES
Teléfono 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

Por si cree usted en brujas Lo que dice lord Northcliffe desde el otro mundo

Ha fundado una Sociedad de espíritus y es enemigo del bolchevismo

Cuenta «El Pueblo Vasco» que las revelaciones hechas recientemente sobre las supercherías de algunos médiums, no han entibiado el entusiasmo de los espiritistas ingleses.

Varios centenares de espiritistas asistieron hace unos días, en Londres, a una reunión que tenía por objeto exponer las últimas manifestaciones del espíritu de lord Northcliffe, el célebre periodista inglés, muerto el año pasado.

Hannen-Swaffer, que estuvo a las órdenes del lord, se puso en comunicación con su antiguo jefe; y en la reunión a que aludimos, dió cuenta de lo había charlado con el espíritu de Northcliffe.

Según este vivo Hannen-Swaffer, el lord conserva después de su muerte la misma personalidad ardiente y fogosa de que disfrutó en este mismo planeta, siendo propietario del «Times» y de 50 publicaciones más.

Como el ex lord encontraba dificultades para que los vivos aceptasen sus comunicaciones, constituyó en el otro mundo una Sociedad de espíritus, convencido de que la unión hace la fuerza y de que ni los vivos son capaces de resistirse a la potencia del número. Lord Northcliffe,

que tantas noticias había divulgado desde su periódico de la tierra, no se resignaba a dejar de comunicar a los mortales las verdades del mundo de los muertos.

Y se prodiga infatigablemente, allí como aquí. Siempre dispuesto, amable y servicial, acude a toda llamada de los espíritus con más celeridad que las señoritas telefonistas a las llamadas de los abonados.

Acude con especial solicitud a las citas que le hacen desde toda Inglaterra; y en sus intervíus aboga ardientemente por la Sociedad de las Naciones, lamentando no haberla sostenido lo bastante durante su vida.

Actualmente es enemigo del bolchevismo y eso que todavía no ha llegado al otro mundo. Cree que contra este mal social, nacido del materialismo, el único remedio eficaz es el espiritismo.

Estas manifestaciones que Swaffer hizo en la reunión, fueron acogidas por todos los concurrentes con grandes muestras de entusiasmo. Muchos de los espiritistas presentes declararon que, en efecto, el espíritu de lord Northcliffe, cuantas veces fué requerido, se había expresado en el mismo sentido.

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —

Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

El diario accidente Un tranvía arrolla un carro en la carretera de Carabanchel

(Por teléfono)

Madrid 4, (4'05 t.)—En la carretera de Carabanchel, un tranvía de los que hacen servicio al inmediato pueblo de Leganés chocó con un carro que era conducido por Santos González Lara.

El motivo del choque fué el atravesarse una mula en la vía, sin que el carrero pudiera desviarla a tiempo.

El encontronazo fué muy grande, resultando el carro con grandes averías.

Quedaron heridos a con-

secuencia del choque el conductor del tranvía, José Puya, y el cobrador del mismo, Gerardo Fernández, así como dos viajeros llamados Benjamín García y Luis Bonnet, siendo graves las heridas sufridas por estos últimos.—*Mencheta.*

ALMACEN DE Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—
: Taller de Construcción :
Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, núm. 28
CACERES

GASOLINAS MOTO MARTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Bautista Abad Llopis

Cuestiones internacionales Hablando con nuestro em- bajador en Berlín

La actualidad extranjera.—Optimismo de nuestro embajador.—El señor Soler calla ante nuestros juicios.—La actividad de los germanos.—Lección de historia.—Los partidos políticos y el ex-canciller Marx

Los acontecimientos políticos de Alemania tienen hoy un relieve y una significación extraordinarios. Alemania es el eje alrededor del cual gira la actualidad internacional. Es un pueblo que evoluciona poco a pesar de las apariencias, y, sin embargo, es indiscutible que tiende siempre hacia el progreso. La cuestión de la evacuación de Colonia por los aliados, el triunfo obtenido últimamente en las elecciones por los nacionalistas, las dificultades para formar Gobierno, la formación, por fin, del Gabinete Luther, han preocupado, y con razón al mundo diplomático y político, pues, indudablemente, el que Alemania viva una vida más o menos normal, interesa a todos, ya que la tranquilidad de un pueblo como el germano puede determinar el encauzamiento de todas las fuerzas económicas mundiales.

Se nos ofrecía, para enterarnos bien de lo que ocurre en el centro de Europa, la ocasión de saludar en Madrid al embajador de España en Berlín don Pablo Soler y Guardiola. Un hijo suyo, que, con aprovechamiento extraordinario, cultiva su inteligencia bajo nuestra dirección, nos ha acompañado al Hotel donde, por unos días, se hospeda en la Corte, nuestro representante en Alemania.

Hemos conversado largamente. Hemos hablado de muchos asuntos internacionales. El señor Soler, amable, con palabra fácil, con la atracción de su verbo, expresión de una fina educación intelectual y afectiva, con frase llena de sinceridad, nos ha expuesto cuanto precisa y cuanto siente acerca del pueblo germano.

Viene de Berlín encantado de las atenciones que se le prodigan en la ciudad del Spree. Volverá nuevamente allí atraído por las simpatías que le merecen los gobernantes de aquel país.

Sabemos, por otra parte, que el señor Soler y Guardiola es el más respetado y el más querido de todos los embajadores de Berlín. Ha hecho simpático allí el nombre de España, y para ella y por ella ha sabido obtener muchas ventajas comerciales.

Respecto del nuevo Gobierno opina que contra los juicios de determinada prensa española, ha de tener carácter de permanencia, porque Luther es hombre que aseguró su presidencia del Gabinete aunando los intereses de nacionalistas, populares y centristas, cuyos partidos forman la mayoría de diputados del Reichstag.

El porvenir de Alemania!

Punto es este oscuro; todavía no se ve con claridad ese porvenir. Francia ha trabajado por que se atrase ese porvenir. Francia ha sembrado odios con su política. Poincaré, Clemenceau, los políticos anteriores a Herriot, han seguido una ruta entre nieblas en lo referente a los vencidos. Su inteligencia se oscureció para dar paso a vehemencias, a impulsos de una pasión. Así exponemos nuestros juicios ante el ilustre representante español en Berlín. Cree que el mal para Francia lo ha originado ese afán de estrujar a Alemania con la intención de desgarrarla, de desmembrarla, de deshacer el mosaico admirable de los Estados, que constituyen el Reich.

El señor Soler y Guardiola ha callado ante nuestras observaciones. ¿Comparte nuestra opinión? No lo sabemos. El diplomático nos escucha, al parecer, con interés. ¿Será el puesto que ocupa, lo que le obliga a callar? Nada contesta. Pero pronto, y como desentendiéndose de nuestras preguntas nos dice:

—Hay que confiar en Alemania. El pueblo germánico trabaja. Los alemanes no descansan. Tercos con la terquedad propia de los hombres conscientes de su destino, caminan paso a paso, firmes, seguros de llegar a la meta. Las industrias se mueven. Todo va en progreso. Alemania es un inmenso taller, una vastísima fábrica, donde todos, hombres, mujeres y hasta niños trabajan, aportando al acervo común de la patria su voluntad indomable, su constancia en la obra, su inteligencia y la bondad de sus intenciones y el entusiasmo de sus esperanzas. El pesimismo es una planta que no arraigó en aquel pueblo.

Se saben los obstáculos que se tienen que vencer, el camino de espaldas que tienen que atravesar, las punzadas que han de desgarrar su espíritu por la oposición y la envidia de determinados enemigos exteriores, los himalayas que tienen que dominar. Se sabe que hay sacrificios que resistir. Pero eso no importa. Alemania no es un grupo étnico formado ayer, y los pueblos de la historia del

germano, que han sido de sobre el que giró el mundo muchas veces, no mueren con facilidad, como no morirá el pueblo español. Y no es que estos pueblos vivan de los recuerdos, sino porque en ellos hay un depósito de valores y virtudes que no pueden destruirlo los vendavales de las tragedias por fuertes que sean.

Sugestiva es la palabra del señor Soler. Nosotros lo escuchamos llenos de admiración. Nosotros, oyéndole, recibimos una hermosa lección de historia del pueblo germano, porque para demostrar que Alemania no puede sucumbir tan fácilmente, hace una síntesis de sus glorias desde los fundadores de la Orden Teutónica y el Ducado prusiano, hasta el momento actual.

En efecto. No puede morir la nación que ha creado a un Schiller y a un Goethe; a un Federico II y a la rama de emperadores que dió a España a un Carlos V; a un Wagner y a un Mozart; y a la serie de filósofos, astrónomos y hombres de ciencia con que cuenta el pueblo alemán.

Nos ocupamos de la política actual, del avance de los partidos, del modo de vivir en la actualidad, del porvenir de la Confederación.

El Espartaquismo, nos dice —se hundió. Allí no consiguió nada, a no ser en los más luctuosos momentos del fin de la guerra. El socialismo alemán no es como el español, y hay de él una inmensa distancia a los soviets rusos, los socialistas son hombres capacitados, enemigos de extremismos, prudentes. Creo que han contribuido a salvar a su nación en el periodo más crítico de su historia. Pero han tenido unos colaboradores que valen mucho. Estos pertenecen al llamado Centro alemán, compuesto de católicos y de hombres verdaderamente patriotas, de entre los que ha descollado un verdadero genio de gobernante en el ex-canciller Marx. Con hombres como este se tiene la garantía de que el pueblo no ha de sucumbir.

En resumen, nuestro embajador en Berlín nos ha dado una gratísima impresión. Decimos gratísima, porque si Alemania vuelve a resurgir potente, y vuelve a su antiguo esplendor sin odios ni rencores hacia sus adversarios, el equilibrio económico mundial podrá restablecerse, y España, pueblo que mostró su neutralidad durante la guerra, podrá tener compensaciones y ventajas si sigue una política internacional prudente y cuenta con hombres de temple que nos representen dignamente en la Europa central, como nuestro actual embajador don Pablo Soler y Guardiola.

Claro Abánades.

Automóviles NASH

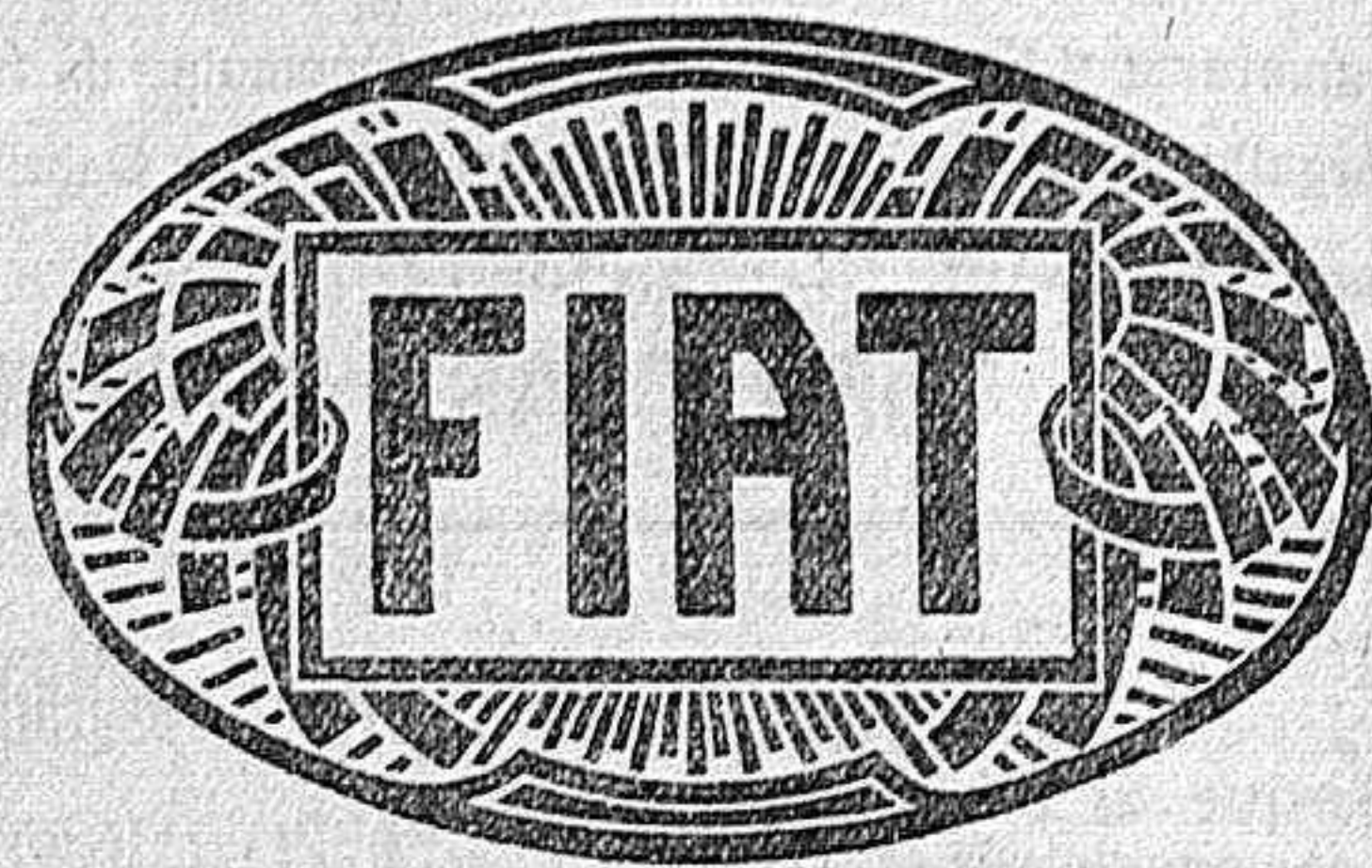
El seis cilindros de máxima elasticidad con el menor consumo

UNICO AGENTE DISTRIBUIDOR PARA EXTREMADURA

Andrés Tornos

INGENIERO.—CACERES

PROCEDENTES DE CAMBIOS POR



la marca que siempre triunfal, se venden a precio de ganga
UN OBERLAND, tipo 90, en muy buen uso
UN CITROEN 5 c. v. 3 plazas, completamente nuevo
Informes: Agencia FIAT.—Plaza Mayor, 25

Para los viajeros Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).
Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).
Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).
Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).
Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.
Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).
Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).
LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).
Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.
Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).
Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).
Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).
Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).
Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.
Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Visitando al Directorio

Madrid 4, (5 t.)—El gobernador civil de la provincia de León, ha visitado en la Presidencia a varios generales del Directorio, conferenciando con ellos sobre intereses de aquella región.

La mañana del presidente

El marqués de Estella conferenció extensamente con los generales Fijóo y Santiago.

Recibió al comandante señor Carbajal, que marcha a Africa.

Por último despachó con algunos subsecretarios.—*Mencheta.*

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Diario Oficial

Madrid 4 (4'12 t.)—Lo más interesante del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra de hoy, son las disposiciones siguientes:

Ascensos

Concediendo el empleo inmediato superior al teniente de infantería, hoy capitán por antigüedad, don Manuel Santamaría.

Concesión de medallas

Se concede la medalla del mérito militar de segunda clase, con distintivo rojo, al teniente coronel don Luis Fombellida y al capitán médico don Manuel Bermúdez.

Ascensos de sargentos

Ascienden a suboficiales los sargentos del primer regimiento de Artillería de Campaña don Julián Piqueiros y don Casimiro Rojas.

Concesión de cruces

Se concede la cruz de primera clase del mérito militar a los capitanes don Fermín Hidalgo, don José Téllez y don Luis Morategui.

Al veterinario, don Juan Jofre; teniente don Francisco Espejo, y alféreces, don Justo Díaz, don Francisco Compaire, don Carlos Luis Fermín Alarcón y don Julián Gallego.—*Mencheta.*

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

Los escuadrones de filas

Próximo licenciamiento

Con objeto de que próximamente puedan ser licenciados los soldados del cupo de instrucción de anteriores reemplazos que aun se encuentran en filas, se ha intensificado la instrucción militar de los reclutas del actual reemplazo.

Se cree que el referido licenciamiento se llevará a cabo el próximo día 10.

Accidente de aviación

Resulta gravemente herido un alumno de la Escuela de Carabanchel

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4 (5:17 t.).—Esta mañana ocurrió un desgraciado accidente en la escuela de aerostación establecida en Carabanchel Alto, próxima al aerodromo de Cuatro Vientos, donde ejercen su aprendizaje alumnos militares y civiles.

Uno de éstos, soldado de Ingenieros llamado Rafael Notario, y discípulo del capitán piloto aviador, hoy del Cuerpo de Inválidos, don Francisco Escribano, realizó un vuelo felizmente, tomando tierra poco después sin que se temiera el menor accidente.

Nuevamente se remontó a las once con el mismo aparato, y cuando se hallaba a una altura de 60 metros próximamente, pudo observarse que el aparato viraba hacia la izquierda y que perdía velocidad, inclinandose de barrera, hasta que vino a chocar contra el suelo bruscamente.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso, encontrándose con el avión completamente destrozado.

Allí se personaron rápidamente los alumnos de la Es-

cuela y empleados de la misma, para prestarle auxilio.

El piloto se hallaba sin conocimiento entre los restos del aparato, con la cara toda ella ensangrentada, presentado diferentes heridas.

Fué recogido con todo el cuidado debido en un automóvil del servicio de aviación de Cuatro Vientos, lugar próximo al suceso como decimos, conduciéndose al botiquín de urgencia, donde un comandante de Sanidad militar le prestó los auxilios del caso, apreciándole la fractura completa de la nariz, con lesiones en el ojo izquierdo, boca y frontal.

Su estado fué calificado en los primeros momentos de menos grave, salvo las complicaciones que puedan presentarse.

Desde Cuatro Vientos fué trasladado el herido al Hospital militar de Carabanchel.—*Mencheta.*

Mauricio Quirós Ceresoles
 PROCURADOR
 Y AGENTE DE NEGOCIOS

VIAJEROS DE ALCANTARA

Los automóviles que hacen el recorrido de esta línea, y que venían partiendo de la calle de PARRAS, frente al arandel, saldrán de ahora en adelante de la calle General Ezponda, 14. — Oficina de la Empresa de Automóviles de Trujillo

Todo el servicio se hará con coches Saurers, continuando LOS MISMOS HORARIOS Y PRECIOS

De palacio

(POR TELÉFONO)

Despacho regio

Madrid 4, (5 t.).—A la hora de costumbre, estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Directorio, marqués de Estella, despachando con el monarca.

Al salir, no hizo manifestaciones a los periodistas.

Audiencias

El rey fué cumplimentado por el Patriarca de Jerusalén y el capitán general de Madrid.

Después recibió una numerosa audiencia militar.—*Mencheta.*

Se anuncia v. en La Montaña

Notas de Sociedad

En plena juventud, pues no contaba más de veinticuatro años, ha fallecido esta tarde el joven de esta localidad don Marcelino Núñez Melero, competente y laborioso empleado de esta Sucursal del Banco Hispano-Americano, cuya desgracia lamentamos sinceramente por lo que enviamos nuestro más sentido pésame a su madre y hermanos.

D. E. P.

Se necesitan

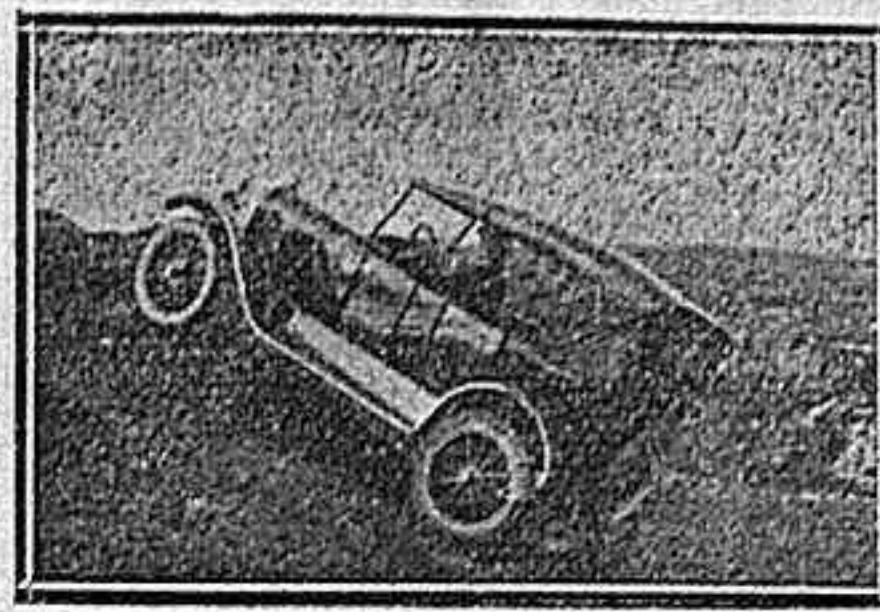
aprendices y aprendizas, con sueldo.

FÁBRICA DE JUGUETES
Florencio Rodríguez
 San José núm. 27. Teléfono 373.

Gufa de la ciudad

Oficinas públicas de Cáceres

- Gobierno civil, Plaza de Santa María.
- Diputación Provincial, id.
- Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).
- Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).
- Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).
- Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.
- Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.
- Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.
- Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.
- Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.
- Distrito Forestal, Hernán Cortés.
- Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).
- Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.
- Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.
- Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.
- Escuela Normal de Maestras, Amargura.
- Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.
- Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.
- Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.
- Recadación de Contribuciones, Canalejas 14 y 16.
- Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.
- Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.
- Arrendataria de Tabacos, Canalejas, 12 y 14.
- Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
- Colegio Médico, San Antón.
- Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.
- Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.
- Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).
- Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.
- Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50, Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.
- Sección provincial de Estadística, Ezponda.
- Gobierno Militar, Canalejas número 3.



Esta casa tiene dispuesta para la venta una carrocería de turismo completa, seminueva; y otra de chasi. Camioneta para viajeros y mercancías.

Camino Ancho. — CACERES

LA FORTALEZA

TALLER DE CARROCERIAS de todas clases
 Se garantiza su construcción
Miguel Ortega Ramos

Doce de Plasencia
 Asamblea General de la Cámara de Comercio

Asistimos el día 1.º del actual al Teatro Romero a la Asamblea General que celebraba la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta Ciudad.

A las once de la mañana, con asistencia de toda la Junta y gran número de asociados, dió principio el acto bajo la presidencia de don Fernando S. Mora, quien con elocuente y breve discurso, manifestó cuál era el objeto de la asamblea y los medios que son necesarios para el desarrollo de estos organismos y el progreso del comercio y de la industria.

Acto seguido el señor secretario de la Cámara don Elías Amaro González dió lectura a la Memoria, en la que con brevedad y elegancia hacía resaltar la labor realizada durante el año de 1924 por la Cámara y lo necesario que era seguir por la senda trazada para lograr nuevos triunfos y halagüeños beneficios.

Apenas terminó la lectura el señor Amaro, don Antonio Muñoz hizo uso de la palabra, para felicitar a la Junta, encomiar la labor realizada y calurosamente elogia el bello escrito con que el señor secretario había dado cuenta de los trabajos llevados a efecto por la Cámara.

El señor presidente agradeció las frases del señor Muñoz y en nombre de todos sus compañeros prometió seguir laborando con entusiasmo.

Don Elías Amaro González, pronunció acto seguido breve y sentido discurso para excitar a todos a unirse fraternalmente, crifados en que la unión constituye la fuerza y que así es como en todo momento se pueden vencer los obstáculos y lograr la realización de las arduas empresas.

El discurso fué exuberante y mereció aplausos sin número, pues ya conocemos las dotes de orador que posee el señor Amaro.

A las muchas felicitaciones

que recibieron los señores de la Junta, su digno presidente don Fernando S. Mora y el señor secretario don Elías Amaro, unimos hoy la nuestra, excitándoles a seguir laborando constantemente por el Comercio y la Industria placentina.

El Corresponsal.

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano
 Alfonso XIII, 25 Cáceres

Noticias

AGENTES DE SEGUROS

Se necesitan en todos los pueblos de esta provincia, para los ramos de Incendios, Cosechas y Transportes.

Escribid con referencias a

D. Gabriel Rosado Jiménez - Cáceres

Como podrán observar nuestros lectores, desde hoy comenzamos a publicar las cotizaciones de la carne en el Matadero de Madrid, cuyo servicio, sobre todo en la presente época, es de gran importancia para nuestra provincia.

La acreditada Agencia de

Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales

Teléfono 284. — CACERES

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

Habla un magistrado del Supremo Una interesante conversación sobre temas jurídicos

A un periodista de Madrid ha hecho interesantes manifestaciones, sobre cuestiones jurídicas, el ilustre magistrado del Tribunal Supremo D. Marcelino González Ruíz.

Su mucha extensión nos hace reducir el trabajo periodístico, entresacando del mismo aquello que nos parece más interesante.

«El primer tema sobre que solicitamos la opinión del señor González Ruíz fué el interesantísimo del Jurado, y en relación con él nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Soy, en efecto, partidario de su inmediato restablecimiento; pero introduciendo en él aquellas modificaciones que la experiencia aconseja y que fueron recogidas en las columnas de «El Liberal» luego de expuestas por el señor Barriobero. Creo que una vez dictado el veredicto por el Jurado, debiera quedar la causa conclusa para sentencia, dictándose ésta en el término marcado por la ley de Enjuiciamiento Criminal para las que recaen en juicios de derecho.

Respecto a la prueba que se practique ante los Jurados, estimo que debe ser lo más amplia posible, no debiendo denegarse ninguna de las admitidas sin que antes pregunte el presidente del Tribunal «a quo» a los jueces populares si estiman aquella necesaria para formar su opinión, pues en este caso parece natural accederse a la práctica de la misma (si es posible), en justo acatamiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley del Jurado.

—A juicio mío debe darse más aplicación en la práctica al artículo primero del Código, que define lo que son delitos y faltas sin andar con distingos de actos imprudentes, que tienen su encaje en un artículo especial, ni ocuparse de exención de culpa que corresponde a otro artículo del mismo cuerpo legal, y, por tanto, así como los jurados afirman la inculpabilidad como concepto moral, que lleva en sí la exención de toda pena, con igual motivo por lo menos los jueces de derecho deben hacer la misma afirmación en aquellos casos en que se vea después del juicio que el hecho no constituye delito, o que éste no se ha realizado por la persona inculpada, y así sucesivamente en casos análogos, que sería muy extenso enumerar.

—Soy de opinión de que deben desaparecer los artículos 50 del Código Penal y 83 de la ley Electoral, pues el primero conduce a irritante desigualdad, y los insolventes al pago de algunas cantidades la abo-

nan con prisión, perdiendo su libertad, y ello no obstante, si mejoran de fortuna, están obligados al saldo de la deuda, de todo lo cual se libran los ricos o los que tienen la suerte, que pocas veces ocurre, de que otra persona abone la deuda por ellos.

—¿Y el segundo de dichos artículos?—le preguntamos.

—El segundo impide el indulto a los que no tengan satisfecha toda la pena pecuniaria, y lo mismo en este caso que en el anterior equivale todo esto a la prisión por deudas, siendo fácil remediar tales anomalías con sólo declarar que las deudas contraídas por delito no prescriben ni para el penado ni para sus herederos.

A juicio del señor González Ruíz los votos particulares que se formulen en las sentencias no deben ser reservados, sino publicarse al lado de aquéllas, y que la sentencia se discuta y vote inmediatamente de visto el asunto, levantándose acta del acuerdo que debe notificarse en el acto a las partes, sin perjuicio de dictar después la sentencia en el término legal.

—¿Es cierto, interrogamos al señor González Ruíz, que usted es el iniciador de la idea de que el hambre es un motivo de atenuación de la culpa en los delitos contra la propiedad, cuando no siendo vago el culpable no encuentra trabajo ni otro medio de vivir que sustraer lo necesario.

—En efecto, y cada día estoy más satisfecho de ello. En estos casos, si la necesidad es extrema estoy siempre dispuesto a votar por la exención de toda culpa, porque, a mi juicio, el derecho a la vida es inminente, y más en una sociedad constituida, que no debe dejar perecer a sus semejantes ni por hambre ni por frío.

Por último y con respecto al aumento de los alquileres, contestó:

Parece moral y equitativo que cuando un inmueble aumenta de valor, no por mejoras introducidas en el mismo por su dueño, sino por construcciones en solares vecinos, no sea tal aumento motivo de subida del precio de los contratos de arrendamiento.

La Gaceta de hoy

POR TELÉFONO

Otras disposiciones

Madrid 4, (4'05 t.)—Además de la reforma de la ley de Enjuiciamiento, cuya referencia damos en otro lugar, la «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Las denuncias por defraudación

Por decreto se disponen las medidas que, en lo sucesivo, deberán adoptar los delegados de Hacienda, siempre que se les denuncie cualquier defraudación a los tributos del Estado.

Un concurso

Se anuncia un quinto concurso para la construcción de diversos caminos vecinales aprobados.

Los funcionarios de Gobernación

Se dispone que se publique el escalafón oficial de los funcionarios administrativos del Ministerio de la Gobernación.—*Mencheta.*

Una real orden Exposición de la huella blanca

En la «Gaceta» se publica una Real orden en la que el Gobierno español, accediendo gustoso a la honrosa invitación, formulada por el embajador de Francia, en nombre de su Gobierno, resuelve que España asista oficialmente a tan interesante certamen, para lo cual se ordena al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria que dicte las disposiciones oportunas para la organización de los trabajos conducentes a que España se halle dignamente representada en aquella Exposición.

Fútbol internacional

El campeón de la República Argentina

El presidente del club «Celta» de Vigo, ha recibido un expresivo telegrama del «team» campeón de la República Argentina indicándole que llegará a Vigo del 15 al 20 de Febrero.

Contenderá este «once» con el local citado y con todos los equipos españoles que así lo deseen.

Noticias de Marruecos

En la zona de Larache, las escuadrillas bombardean Selalem

Pronto quedarán enlazadas las posiciones de esta zona con la nueva línea

Madrid 4 (4'05 t.)

(POR TELÉFONO)

Bombardeando Selalem

Las escuadrillas de Larache, bombardearon ayer la antigua posición de Selalem y sus alrededores, por tener noticias de que en dichos lugares existía una concentración rebelde.

Las tropas de Arcila han reforzado el Zoco el Had, para desde dicho punto desplazar luego algunas fuerzas, que colocaron algunos puestos hasta Buika. Estos puestos cerrarán por completo la línea iniciada por la columna del general Saro.

Durante los trabajos de fortificación el enemigo hizo fuego.

En la línea internacional

La columna Saro emprendió nuevamente la marcha para proseguir la colocación de puestos fortificados.

Estas fuerzas pernoctarán en el Puente Internacional, por haber sido elegido este campamento como base de las futuras operaciones.

Instalación de puestos fortificados

La columna del coronel González y González salió de su campamento y estableció dos posiciones delante de Mulez Buelha y Kudia Majzón.

Con estas posiciones quedará definitivamente constituida, salvo pequeños detalles, la línea que empieza en Sidi Beknar, pasa luego por Buselha y llega a Tlatza.

Esta línea constituye un red de puestos fortificados, en sitios estratégicos, que cruzan sus fuegos y van a parar a Zoco el Tzemin de Smidel.

En la zona oriental.—Convoyes

Hoy han sido llevados convoyes a las posiciones de Tizzi Azza y Benítez.

Las baterías de Tafersit hicieron varios disparos, dirigiéndose a los grupos rebeldes que hostilizaban a los camiones blindados que protegían el convoy.

Estos entraron en las distintas posiciones, sin que las tropas protectoras tuvieran que lamentar baja alguna.

Tifarutin y Timayast, hostilizadas

Durante las primeras horas de la mañana de ayer fueron hostilizadas, por partidas rebeldes, sin que se registrara novedad alguna, las fuerzas destacadas en las posiciones de Tifarutin y Timayast, que se dedicaban a trabajos de fortificación.

Dichas fuerzas consiguieron rechazar a los cabileños con fuego de fusilería y ametralladoras.

Enemigo rechazado en una agresión

Un grupo bastante numeroso de rebeldes atacó durante un momento un puesto avanzado al Este de Talakra, sobre el poblado de Tedan Saidi, de la zona de Tetuán.

Dicho puesto está guarnecido por indígenas de la harca que manda el capitán Castelló.

Cuando era más intenso el tiroteo, la harca afectada hizo una vigorosa salida, ahuyentando al enemigo.

Este, en la huida, dejó huellas de sangre, que indican las bajas experimentadas por los atacantes.

El parte oficial

El comunicado oficial facilitado a la prensa, comunica que no se ha registrado novedad importante en la zona del protectorado.—*Mencheta.*

FARMACIA Y DROGUERIA
del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**
Sucesor de García Liberal
GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES